CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICOS"

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 13/2018

En la ciudad de Pilar a los 22 días del mes de junio del año 2018, se procede a la recepción de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA BASURA" , PAC Nº 346.493, de la empresa CJX S.A., RUC: 80029835-7, Contrato Nº 17/2018, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 082/2018 de fecha 24 de mayo de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 357 - F.F.:30 – CD. N° 10/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Bolsa para basura de 200 litros	Bioeco	Paraguay	Unidad	700	9.450	6.615.000
Total								**6.615.000**

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes detallados;

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Horacio De Felice, Auxiliar de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Lic. Gustavo Fernández Guillén
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Rubén Horacio De Felice
Auxiliar II

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento